

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINTERNAC S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2020.-

---

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 14H00, en el local ubicado en COOP. BASTION POPULAR SOLAR 3 Mz.: 404 VIA A DAULE Kilometro: 10.5, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía SINTERNAC SA., señores: 1) CARRILLO OSPINA ANGELA PATRICIA, propietaria 9.996 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, 2) DILLON CARRILLO ISABELLA PATRICIA, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. 3) DILLON CARRILLO GLORIA GRACIELA, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 4) VALLEJO ALARCON SYLVIA VERONICA propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a igual número de votos.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están únicamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2019.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2019.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Contratación de Auditores Externos.

Presidió la Junta su titular, señora CARRILLO OSPINA ANGELA PATRICIA y actuó como Secretaria el Gerente General señora VALLEJO ALARCON SYLVIA VERONICA.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constaté que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta.

Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la compañía "GAREF" CONSULTING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores, fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2019, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2019, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 127,494.75, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 19,124.21; Impuesto a la Renta US\$ 19,654.40 quedando una Utilidad Neta de US\$ 88,716.14, que se destina a Utilidades Acumuladas.

Tratado el punto que antecede, el Presidente, puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir a la señora C.P.A. Viviana González Vera, como Comisario de la compañía, por el lapso de UN AÑO.

Conocido y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos contratar a la firma "GAREF" CONSULTING CIA. LTDA., como Auditores Externos de la empresa, para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

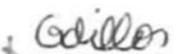
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declara terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que esta a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 23 del 2020.

  
**ANGELA PATRICIA CARRILLO OSPINA.**  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

  
**SYLVIA VERONICA VALLEJO ALARCON.**  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIA

  
**GLORIA GRACIELA DILLON CARRILLO.**  
ACCIONISTA

  
**ISABELLA PATRICIA DILLON CARRILLO.**  
ACCIONISTA